

Programa: "Abogado por tres días"

Destinatarios: en una primera etapa dirigido a la generación 2016 de inscripción voluntaria.

Objetivo:

Se trata de que el estudiante recién iniciado tenga una aproximación concreta y tangible a una de las carreras que ofrece la Facultad vista a través del desempeño directo de las distintas tareas que la componen.

Del mismo modo se busca recabar la opinión del estudiante mediante un formulario de preguntas realizado al culminar la experiencia que luego será utilizado como insumo en el diseño de la currícula y el plan de estudios de la carrera de abogacía.

Fundamentación:

El conocimiento directo de las actividades que constituyen el ejercicio de la profesión, permite al estudiante recién ingresado identificar si las mismas se compadecen con su vocación e interés; al mismo tiempo se coloca en situación de poder emitir una opinión válida a ser tenida en cuenta en el diseño de la currícula y el plan de estudios respectivo.

Cronograma

Día 1

El primer día del programa consiste en una visita a las oficinas del Consultorio Jurídico donde se puede apreciar todo el trabajo administrativo que implica la recepción de consultas, la primera atención al consultante, así como la calificación, registro y agenda de su asunto. Esta primer jornada permite comprender por experiencia propia las particularidades del servicio de abogacía que brinda el Consultorio Jurídico institucional en el marco de la labor desarrollada en la asignatura Técnica Forense III por docentes, estudiantes de 6to año y funcionarios administrativos del Consultorio.

Día 2

En el segundo día del programa el estudiante concurre al aula donde un grupo de Técnica Forense III (Consultorio Jurídico) recibe a los consultantes que fueron agendados para esa fecha presenciando el relato del caso, así como, el interrogatorio que practican docentes y estudiantes.

En esa misma instancia también presencian la discusión y el análisis jurídico del caso planteado que se produce en el seno del aula, ya sin la presencia del consultante. La participación en esta instancia permite además advertir la planificación de distintas estrategias judiciales así como el estudio de la temática involucrada a partir del caso concreto.

Día 3

En el tercer día el estudiante participa directamente de la actividad judicial, ya sea en lo que tiene que ver con la redacción de escritos de demanda, contestación, recursos, etc.; así como

concurriendo en carácter de observador a las audiencias judiciales de los procesos a que dio lugar algunos de los casos cuyo relato presencié en los días anteriores.

#### Evaluación

El programa culmina con el llenado de un formulario de preguntas dirigidas a recabar la opinión del estudiante recién ingresado a nuestra casa de estudios a fin de constatar su impresión sobre el ejercicio de la profesión de abogado, la eventual coincidencia entre sus expectativas y lo advertido en la realidad, así como otros elementos de valía para el diseño de la currícula de la carrera respectiva.